Declaración institucional con motivo del 59 aniversario de la realización del primer implante coclear en el mundo, suscrita por todos los grupos parlamentarios, y leída por el Presidente del Senado, Pío García-Escudero.

*Señorías, antes de proceder a las votaciones, voy a dar lectura a una declaración institucional presentada por todos los grupos parlamentarios y que dice lo siguiente: El día 25 de febrero se celebra el 59 aniversario de la realización del primer implante coclear en el mundo. Los realizadores de tal hazaña fueron los doctores Djourno y Eyrés. Es por eso que en este día se conmemora el Día Internacional del Implante Coclear.*

*Un implante coclear es un dispositivo implantado quirúrgicamente que ayuda a superar algunos problemas de audición cuyo origen está en el oído interno o cóclea. Estos implantes posibilitan la audición en todo el mundo a más de 325 000 personas con sorderas profundas neurosensoriales bilaterales y en torno a unas 13 500 en nuestro país, de las que un 40 % son niños. El Día Internacional del Implante Coclear, que se conmemora en más de cuarenta países, es un motivo de orgullo, pues la celebración conjunta de este día hermana a implantados cocleares de muy distintos países con los mismos anhelos y parecidas necesidades.*

*La Federación de Asociaciones de Implantados Cocleares, Federación AICE, lleva impulsando desde hace años la celebración de este día y poniendo de manifiesto la evolución que ha experimentado esta técnica que ha permitido conseguir realizar dispositivos tan pequeños que hasta se han podido implantar en bebés, demostrando que la detección precoz del trastorno auditivo y la utilización de esta técnica de implante es fundamental para los afectados. Cuanto más temprana es la intervención más satisfactorios son los resultados.*

*El Senado, consciente de que la implicación de la clase política es fundamental para conseguir una concienciación y una imagen real de lo que supone el implante coclear en nuestro país, manifiesta su total respaldo a cualquier iniciativa y acción de sensibilización en torno a esta discapacidad y reconoce como fundamentales las labores emprendidas tendentes a conseguir el objetivo de concienciar sobre la necesidad de dar un paso más en los distintos aspectos que conciernen a esta patología.*

Palacio del Senado, 21 de febrero de 2017.